

MIÉRCOLES, 10 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 47

## AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2021-1588** *Información pública de solicitud de autorización para legalizar las obras de reforma de nave agrícola-ganadera en Barrio Otero, 240-A, en Pontejos. Expediente 2020/852.*

Habiéndose presentado por HITRACON WORLD, S. L. ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para legalizar las obras de reforma de nave agrícola-ganadera en la parcela catastral nº 39040A019000560000RA, Barrio Otero, nº 240-A, de la localidad de Pontejos, actuación ejecutada en suelo NO URBANIZABLE PMF, equivalente a Rústico de Protección Especial, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada AIE/REO, Área Integral Estratégica de Reordenación: el Plan Especial de la Bahía de Santander lo zonifica como ITP Interés Territorial y Paisajístico.

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de INFORMACIÓN PÚBLICA durante el plazo de QUINCE DÍAS para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Marina de Cudeyo, 23 de febrero de 2021.

La concejal delegada de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías,  
Cristina Gómez Bedia.

[2021/1588](#)